EXU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	EXU S.A.
US$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

EXCECON
EXCELENCIA EN CONSULTORÍA

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.:(593-4) 5026413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group
Arista

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
EXU S.A.
Guayaquil, 22 de Abril del 2019

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión –

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **EXU S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EXU S.A.** al 31 de Diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión –

3. Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión

Independencia –

4. Somos independientes de **EXU S.A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Otro asunto –

5. Los estados financieros de **EXU S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 y por el periodo terminado en esa fecha, no excedieron la base legal para someterlos a auditoria externa por parte de auditores independientes.

EXCECON
EXCELENCIA EN CONSULTORÍA

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.:(593-4) 5026413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group
Arista

A los Señores Accionistas de
EXU S.A.
Guayaquil, 22 de Abril del 2019

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros –

6. La Administración de **EXU S.A.,** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **EXU S.A.,** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

8. La Administración de **EXU S.A.,** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los Estados financieros –

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

    10.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

EXCECON
EXCELENCIA EN CONSULTORÍA

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.:(593-4) 5026413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group
Arista®

A los Señores Accionistas de
EXU S.A.
Guayaquil, 22 de Abril del 2019

10.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

10.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

10.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **EXU S.A.**, para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada (opinión con salvedades, opinión adversa o abstención de opinión). Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **EXU S.A.**, deje de ser una Empresa en funcionamiento.

10.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

10.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría.

11. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

EXCECON
EXCELENCIA EN CONSULTORÍA

AUDITORIA & NIIF
Dir.: Av. Carlos Julio Arosemena km. 2.5
Edificio Laboratorios Tofis Oficina 2
Telf.:(593-4) 5026413 - 0999959891
Miembros de Arista Global Group
Arista®

A los Señores Accionistas de
EXU S.A.
Guayaquil, 22 de Abril del 2019

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **EXU S.A.**, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

Excecon Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

Romina Bustos J.
MAE Romina Bustos Valero
Representante Legal

Alfredo Porras L.
CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría

EXU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	EXU S.A.
US$	-	Dólares estadounidense
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
EXU S.A.
Guayaquil, 22 de Abril del 2019

a. Informe sobre la Auditoría de los estados financieros –

Opinión –

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **EXU S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EXU S.A.** al 31 de Diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la Opinión –

3. Hemos realizado nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión

Independencia –

4. Somos independientes de **EXU S.A.,** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Otro asunto –

5. Los estados financieros de **EXU S.A.** al 31 de Diciembre del 2017 y por el periodo terminado en esa fecha, no excedieron la base legal para someterlos a auditoria externa por parte de auditores independientes.

A los Señores Accionistas de
EXU S.A.
Guayaquil, 22 de Abril del 2019

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los Estados financieros –

6. La Administración de **EXU S.A.,** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración de **EXU S.A.,** es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como Empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

8. La Administración de **EXU S.A.,** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoria de los Estados financieros –

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte una distorsión significativa cuando existe. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, de forma individual o en conjunto, puedan preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estos estados financieros.

10. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

    10.1. Identificamos y valoramos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

10.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

10.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

10.4. Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Administración de la Compañía, del principio contable de Empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **EXU S.A.,** para continuar como Empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada (opinión con salvedades, opinión adversa o abstención de opinión). Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que **EXU S.A.,** deje de ser una Empresa en funcionamiento.

10.5. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

10.6. Somos los únicos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía, lo que permite la emisión de nuestra opinión de auditoría.

11. Comunicamos con los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A los Señores Accionistas de
EXU S.A.
Guayaquil, 22 de Abril del 2019

b. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios –

1. De acuerdo a disposiciones vigentes del Servicio de Rentas Internas (SRI) se emite por separado el Informe sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias (ICT) de **EXU S.A.,** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

Registro Nacional de Auditor Externo
en la Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros - RNAE No.594

MAE Romina Bustos Valero
Representante Legal

CPA Alfredo Porras Limones
Socio de Auditoría

EXU S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2.018	2.017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	2.317	-
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	7	149.436	-
Compañías y parte relacionada	18	741.330	580.420
Impuestos y retenciones	15	20.565	6.156
Otros	8	928	-
		912.259	586.576
Pagos Anticipados	9	159.474	-
Total del activo corriente		1.074.050	586.576
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo, neto	10	2.448.589	322
Inversiones permanentes	11	51.000	51.000
Total del activo no corriente		2.499.589	51.322
Total del Activo		3.573.639	637.898

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Jorge Bonnard Polit
Representante Legal

CPA Narcisa Pinela
Contadora

EXU S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivo	Notas	2018	2017
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiro bancario	6	1.644	26.110
Obligaciones bancarias	12	207.366	201.388
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	13	1.638.008	86.052
Compañía y partes relacionadas	18	1.035.308	256.302
Impuestos y retenciones	15	9.550	675
Otras		7.358	1.598
		2.690.224	344.627
Impuesto a la renta	15	493	5.441
Pasivos acumulados			
Participación a Trabajadores	16	6.044	7.078
Beneficios sociales	16	13.284	2.890
		19.328	9.968
Total del pasivo corriente		2.919.055	587.534
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias	12	28.279	-
Acreedores	13	550.000	-
Obligaciones patronales	16	1.883	766
Total del pasivo no corriente		580.162	766
Total del Pasivo		3.499.217	588.300
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		74.422	49.598
Total del Pasivo y Patrimonio		3.573.639	637.898

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Jorge Bonnard Polit
Representante Legal

CPA. Narcisa Pinela
Contadora

EXU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias		515.252	169.648
Gastos de operación	19	(230.171)	-
Gastos de administración	19	(193.002)	(92.731)
Gastos financieros	19	(57.829)	(29.733)
Otros gastos	19	-	(7.078)
		(481.002)	(129.542)
Utilidad antes de Impuesto a la renta		34.250	40.106
Impuesto a la renta	15	(9.426)	(9.285)
Utilidad neta y resultado integral del año		24.824	30.821

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Jorge Bonnard Polit
Representante Legal

CPA. Narcisa Pinela
Contadora

EXU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Otras Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1ro. de Enero del 2017	800	391	17.586	18.777
Utilidad neta y resultado integral del año			30.821	30.821
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	800	391	48.407	49.598
Utilidad neta y resultado integral del año			24.824	24.824
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	800	391	73.231	74.422

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Ing. Jorge Bonnard Polit
Representante Legal

CPA. Narcisa Pinela
Contador

EXU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes del Impuesto a la renta		34.250	36.262
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provisión de participación de trabajadores en utilidades		6.044	7.078
Provisión obligaciones patronales		1.117	766
Depreciación		8.690	190
		50.101	44.296
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(325.682)	99.899
Activos pagados por anticipado		(159.474)	-
Documentos y cuentas por pagar		2.345.596	(75.211)
Pasivos acumulados		3.316	(605)
Impuesto a la renta		(14.374)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		1.899.483	68.379
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Incremento de propiedad, planta y equipo, neto		(2.456.957)	2.157
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		(2.456.957)	2.157
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Disminución de obligaciones bancarias		9.791	(72.503)
Aumento de Acreedores		550.000	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		559.791	(72.503)
Disminución neto de efectivo		2.317	(1.967)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		-	1.967
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	2.317	-

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Jorge Bonnard Polit
Representante Legal

CPA. Narcisa Pinela
Contador